

REPÚBLICA DE COLOMBIA
RAMA JUDICIAL



JUZGADO DOCE DE FAMILIA DE ORALIDAD DE CALI
Santiago de Cali, siete de diciembre de dos mil veintidós (2022)

Auto N°:	3105
Radicado:	760013110012-2022-00009-00
Proceso:	REGULACION DE VISITAS
Demandante:	JHONY ALEXANDER PEÑA PLAZA
Demandado:	EYLIN CAROLINA MINING HERNANDEZ
Menor:	SAMANTHA PEÑA MINING
Tema y subtemas:	AUTO AGREGA

Se dispone AGREGAR para que OBRE Y CONSTE el escrito allegado por la apoderada judicial de la parte demandada, SIN PRONUNCIAMIENTO ALGUNO habida cuenta que del mismo no se desprende una solicitud concreta al despacho.

NOTIFIQUESE,

ANDREA ROLDAN NOREÑA
Juez

(1)

Firmado Por:
Andrea Roldan Noreña
Juez
Juzgado De Circuito
Familia 012
Cali - Valle Del Cauca

Este documento fue generado con firma electrónica y cuenta con plena validez jurídica,
conforme a lo dispuesto en la Ley 527/99 y el decreto reglamentario 2364/12
Código de verificación: 8adb62d8a3a48d06b6441d1d4edc1a1852bd6102064d4962df9f6ca8c3793af2
Documento generado en 07/12/2022 01:42:19 PM

Descargue el archivo y valide éste documento electrónico en la siguiente URL:
<https://procesojudicial.ramajudicial.gov.co/FirmaElectronica>